



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00931997 - EQUIVALENCIAS - Santi

VISTO:

La nota presentada por la alumna AGOSTINA SANTI, DNI N° 38.109.096, solicitando reconocimiento por equivalencias de asignaturas, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Endocrinología, con fecha de ingreso año 2021;

CONSIDERANDO:

Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Tocoginecología;

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna AGOSTINA SANTI, DNI N° 38.109.096, las Equivalencias de las Asignaturas que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Endocrinología.

(P06-37513) Curso Complementario: Inglés - Aprobado 08/07/2020

(P06-37514) Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobado 29/08/2019

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

Equivalencias.ea.ccp

